

BREVES

CREE QUE "FAVORECEN EL INTRUSISMO"

CECOVA denunciará a consistorios que no contraten a enfermeras para la valoración de dependencia

- — VALENCIA 19 JUL, 2016 - 1:46 PM

La reciente celebración del Pleno del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se ha saldado con el acuerdo de los Colegios Oficiales de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia de denunciar a los ayuntamientos que no contraten a enfermeras para la valoración de la dependencia, ya que consideran que "favorecen el intrusismo".



Según expone la mencionada corporación sanitaria de ámbito regional, que asegura que remitirá un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana "haciéndola responsable" de esta situación, "en ningún caso se está en contra de la presencia de los trabajadores sociales en estos procesos, toda vez que su labor es válida y necesaria en este campo en su parcela competencial".

"Sí que se está en contra de que éstos realicen la valoración sanitaria de los dependientes, pues todas las cuestiones relacionadas con la salud deben estar en manos de profesionales sanitarios", continúa el CECOVA, que concluye afirmando que "las enfermeras son los profesionales sanitarios idóneos para detectar, valorar y evaluar las principales necesidades y cuidados de una persona dependiente y, posteriormente, establecer la correspondiente propuesta de plan de atención de modo que no se necesite la intervención de un técnico".